

Acta No. 03-2019

En el municipio de San Antonio Huista reunidos en las oficinas de la Procuraduría de los Derechos Humanos, el día 03 de abril de 2019 para dejar constancia de la reunión ordinaria de COMUSAH las siguientes personas: Samy Rojas, Elmer Jimenez UNISAH/MSPAS, Carlos Humberto Morales PDA, Ramón Octavio Castillo + Concejal, Jesús Orlando Silvestre MVEduc, Miguel Ángel Solís ISA/MSPAS, José Raul Morales MAGA, Mayrily Anaby Cano OMAS/Municipalidad, Rocío del Carmen Sáenz OMOEU/Municipalidad, Egidia Vicente S.L.C.N, Rosalinda Alfaro MAGA, Rocío Herrera Henera SESAH. Primero: se da la bienvenida a los presentes para realizar la reunión de COMUSAH, por parte de la Monitora Municipal de SESAH, seguidamente se realiza una oración para agradecer al creador. SEGUNDO: se socializa la agenda a tratar en la reunión, la cual queda aprobada por el pleno de la COMUSAH. Tercero: se da el espacio al encargado de UNISAH/MSPAS para la socialización de sala situacional DA para el (se) espacio y gestión necesaria para el seguimiento necesario a los casos, se socializa que actualmente se cuenta con un caso reportado 2019, se reportó un caso del hospital nacional de San Pedro Necta el cuales de la comunidad de El Pajal, mismo que se buscará en la comunidad para su seguimiento respectivo.

CUARTO: se socializa por parte de MIDES los niños y niñas que han sido incluídas en el bono social explica que se ha sensado a 89 familias con problemas de desnutrición crónica las cuales son parte de las comunidades integrales de la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica ENPDC, se está sensando coordinado con líderes comunitarios y posteriormente se trabaja charlas informativas con las madres de familia. Quinto: se da a conocer la forma en que se está trabajando por parte de los compañeros del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación el cual se integra a las actividades de SAV en el municipio, José Raul Morales explica que están laborando actividades puntuales, trabajando cuatro compañeros a nivel municipal, trabajarán huertos pedagógicos en diez escuelas del municipio, seguimiento y apoyo a niños con DA, seguimiento a la ENPDC, Huertos a los niños con DA, estando anuentes a trabajar en cualquier actividad de la COMOSAV. Sexto: se actualiza la herramienta de mapeo de Actores la cual servirá para contar con información a nivel institucional para fortalecer los procesos en SAV. Séptimo: Por parte de la monitorea municipal de SESAV se da a conocer los fondos y viveres que se reedictaron (en el banco de alimentos) la travesía realizada para fortalecer el banco de alimentos el cual servirá para el apoyo a familias con desnutrición Aguda y familias en INSAV para contribuir a fortalecer

las actividades en SANI. Octavo: se realizará la clasificación de los alimentos para ser entregados a los niños con Desnutrición Aguda.

Noveno: Acuerdos y compromisos: 1. Se visitará a los niños con Desnutrición Aguda en coordinación con la COMUSAN. 2. Se solicita a UNISAN/RESPAS que el día de la siguiente COMUSAN se pueda brindar un informe de la visita a la nutricionista. 3. se sugiere que se pueda crear la mesa Técnica de alimentación escolar para poder monitorear y cumplir con la ley de alimentación escolar.

Noveno: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente a cinco horas después de su inicio firmando para constancia quienes en ella intervenimos.

Miguel Ángel Solís SAH.
Jose Morales AF
Rosa Hernández SESAN

S.L.C.M.
Egida Amparo Vicente F.

Rocio Saenz ONDELI
ISA Jesús Orlando
Silvestre Camposeco

Rosalinda Alfaro M
Ext. Hogar Rural MASA.

Marybel Dorado Ocaso

Sally Rojas MID
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO HUASTLA
CONCEJO MUNICIPAL

Carlos Morales
Eliana J. UNISAN

